Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos-Auditores-Consultores
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto,
Ed. Barón de Carondelet PH, Quito - Ecuador
C. Postal 170508 Po Box 17-01-2794
Tel.:+593.2.2434017 / +593.2.2436513
+593.2.2437438 / +593.2.2439178
wbamberger@willibamberger.com
www.willibamberger-horwath.com

INFORME DE AUDITORIA

PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

willi bamberger
Desde 1949

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos-Auditores-Consultores
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto,
Ed. Barón de Carondelet PH, Quito - Ecuador
C. Postal 170508 Po Box 17-01-2794
Tel.:+593.2.2434017 / +593.2.2436513
+593.2.2437438 / +593.2.2439178
wbamberger@willibamberger.com
www.willibamberger-horwath.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ***PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.,*** *al 31 de diciembre de 2019 que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ***PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.,*** *al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de ***PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.,*** *de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética en conformidad con el Código de Ética del International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA).*

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Párrafo de Énfasis

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo No. MDT-2020-077 de marzo 15 de 2020, el Ministerio del Trabajo emite directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, estableciendo un Toque de Queda que incluye, entre

Crowe Global correspondent film Crowe

otras, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional y la suspensión de la jornada laboral presencial.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

4. *Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es la responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

5. *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria; adicionalmente:

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorreción material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.*

- *Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las*

circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- *Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.*

- *Concluimos sobre la utilización adecuada por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.*

- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.*

- *Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la compañía en relación con, entre otras cuestiones, sobre el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y sobre cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoria.*

6. Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de ***PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.,*** *por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.*

Quito – Ecuador, mayo 26 de 2020

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405

Crowe Global correspondent film Crowe

PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2019	2018
ACTIVOS			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	19.809,46	24.149,42
Inversiones corto plazo	5	30.612,73	28.155,90
Cuentas por cobrar	6	82.625,83	98.501,85
Total activo corriente		133.048,02	150.807,17
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	7	61.413,43	45.870,07
Otros Activos - Software IDEA		-	2.020,30
Total activo no corriente		61.413,43	47.890,37
Total Activos		194.461,45	198.697,54
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	8	90.937,00	70.132,02
Total Pasivos corrientes		90.937,00	70.132,02
Pasivos no corrientes			
Obligaciones laborales no corrientes	9	23.665,90	19.423,60
Otras cuentas por pagar		-	19.653,61
Total Pasivos no corrientes		23.665,90	39.077,21
Total Pasivos		114.602,90	109.209,23
PATRIMONIO			
Capital Social	10	5.000,00	5.000,00
Reserva Legal	11	2.736,40	2.736,40
Resultados Acumulados		81.752,73	78.686,56
Resultados del ejercicio		(9.630,58)	3.065,33
Total Patrimonio		79.858,55	89.488,29
Total Pasivos y Patrimonio		194.461,45	198.697,54

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

Ing. William Florencia N.
GERENTE GENERAL

Luis Florencia G.
CONTADOR GENERAL
Registro No. 0.46788

PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019	2018
Venta de servicios	12	384.768,97	417.335,33
Otros ingresos	13	12.161,58	3.154,05
Intereses Financieros		1.476,39	1.683,72
Total Ingresos		**398.406,94**	**422.173,10**
Gastos de Administración y ventas	14	(405.570,40)	(415.845,61)
(Pérdida) Utilidad antes del 15% a trabajadores e impuesto a la renta		**(7.163,46)**	**6.327,49**
15% Participación Trabajadores	15	-	(949,12)
Impuesto a la Renta	15	(2.467,12)	(2.313,04)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(9.630,58)	3.065,33

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. William Florencia N.
GERENTE GENERAL

Luis Florencia G.
CONTADOR GENERAL
Registro No. 0.46788

PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en dólares americanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**5.000**	**2.736**	**76.447**	**2.240**	**86.423**
Transferencia de los Resultados del Ejercicio	-	-	2.240,00	(2.240,00)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	3.065,33	3.065,33
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**5.000,00**	**2.736,40**	**78.686,56**	**3.065,33**	**89.488,29**
Transferencia de los Resultados del Ejercicio	-	-	3.065,33	(3.065,33)	-
(Pérdida) del ejercicio	-	-	-	(7.163,46)	(7.163,46)
Provisión de Impuesto a la Renta	-	-	-	(2.467,12)	(2.467,12)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**5.000,00**	**2.736,40**	**81.752,73**	**(9.630,58)**	**79.858,55**

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. William Florencia N.
GERENTE GENERAL

Luis Florencia G.
CONTADOR GENERAL
Registro No. 0.46788

PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en dólares americanos)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del Ejercicio	**(9.630,58)**	**3.065,33**
Ajustes para reconciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciaciones y Amortizaciones	20.801,19	13.119,74
Jubilación Patronal y Desahucio - neto	(1.370,58)	354,16
Participación Trabajadores	-	949,12
Provisión impuesto a la renta	2.467,12	2.313,04
Cambios netos en Activos y Pasivos		
Cuentas por cobrar	15.876,02	(27.112,85)
Otros activos	2.020,30	-
Cuentas por Pagar	1.151,37	18.436,44
Gastos acumulados e impuestos	-	(949,12)
Otras Cuentas por Pagar	-	5.721,17
Obligaciones Laborales no corrientes	4.242,30	-
Efectivo neto provisto por actividades operativas	**35.557,14**	**15.897,03**
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Adquisiciones) de activos fijos	(37.440,27)	(20.630,83)
(Aumento) en Inversiones temporales	(2.456,83)	(1.683,72)
Efectivo Neto (utilizado) en actividades de inversión	**(39.897,10)**	**(22.314,55)**
Disminución neta del efectivo	(4.339,96)	(6.417,52)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	24.149,42	30.566,94
Efectivo y Equivalentes al final del período	**19.809,46**	**24.149,42**

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. William Florencia N.
GERENTE GENERAL

Luis Florencia G.
CONTADOR GENERAL
Registro No. 0.46788

PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Nota 1 Constitución y operaciones

PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito el 21 de septiembre de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre del mismo año; actualmente el domicilio principal de la compañía se encuentra en la ciudad de Quito, calle Juan Diguja No. OE2-40 y Voz Andes – Edificio Opal, oficina 501.

Adicionalmente, la compañía mantiene una oficina en Guayaquil, ubicada en Junín 203 y Panamá – Edificio Teófilo Bucaram, 4to piso.

La Compañía tiene por objeto social la prestación de servicios de auditoría externa e interna para empresas privadas y públicas.

Los representantes legales son los siguientes:

- En Quito: Gerardo Gabriel Páez Játiva – Presidente
- En Guayaquil: Humberto William Florencia Nevarez – Gerente General

Funcionarios con nombramiento del 13 de diciembre de 2019, para un período de 3 años; inscripción en el Registro Mercantil del 24 de diciembre de 2019.

Nota 2 Bases de presentación

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, el cual está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán presentados a los socios para su aprobación. La gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos, las cuales no tienen restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente (cuando existen).

3.3 Activos y pasivos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: inversiones de corto plazo, préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Préstamos y cuentas por cobrar

En los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida útil esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La compañía no mantiene registrada la provisión para incobrables.

Estimación o deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar es castigada, se da de baja contra la provisión para incobrables.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, y corresponden a obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.4 Crédito tributario

Corresponden principalmente a: crédito tributario por IVA y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales, en base al análisis de recuperación o compensación de cada uno de los saldos.

3.5 Pagos anticipados

Corresponden a los seguros pagados por anticipado los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.6 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Las propiedades, planta y equipo se presentan al valor total de adquisición menos la depreciación acumulada. Estos activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método de línea recta en función de los años de la vida útil estimada establecida por disposiciones tributarias:

Tipo de Activo	Años de vida útil	% Depreciación
Muebles y enseres	10 años	10%
Maquinarias y Equipos	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipo de computación	3 años	33%
Software Datev	3 años	33%

3.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2019 es del 25%.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado.

3.8 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido en el Código de Trabajo.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios a largo plazo

Provisión por jubilación patronal y desahucio

Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De acuerdo al Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de

servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

La estimación de las provisiones para jubilación patronal y desahucio se realizan en base a un estudio actuarial preparado por una firma independiente.

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
c) La Compañía recibe los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

3.10 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los gastos de viaje para ser deducidos del impuesto a la renta no podrán exceder del 3% del ingreso gravado del ejercicio; y, los gastos de gestión por atenciones a clientes, reuniones con empleados y con socios no podrán exceder el 2% de los gastos generales.

3.11 Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera los siguientes proyectos de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 16	Arrendamientos	01 de enero del 2019
	Marco conceptual	01 de enero del 2020
NIIF 17	Contratos de eguros	01 de enero del 2021
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	01 de enero del 2019
NIIF 9	Cláusulas de prepago con compensación negativa	01 de enero del 2019
NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	01 de enero del 2019
NIIF 3	Combinación de negiocios	01 de enero del 2019
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	01 de enero del 2019
NIC 12	Impuesto sobre la renta	01 de enero del 2019
NIC 23	Costos por préstamos	01 de enero del 2019
NIC 28	Participación de largo plazo en asociados y negocios conjuntos	01 de enero del 2019

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2019; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Caja Chica		150,00	150,00
Bancos nacionales:			
Produbanco Guayaquil		760,06	13.806,34
Banco Internacional Guayaquil		540,72	585,12
Banco Pichincha Quito		12.095,47	7.250,84
Banco Pacifico Quito		5.389,12	2.357,12
Banco Promerica Quito		874,09	-
Total	**US$**	**19.809,46**	**24.149,42**

Nota 5 Inversiones corto plazo

Las Inversiones corresponden a un fondo de inversión que la compañía mantiene en "Génesis Administradora de Fondos y Fideicomisos":

Descripción		2019	2018
Inversiones temporales		30.612,73	28.155,90
Total	**US$**	**30.612,73**	**28.155,90**

Nota 6 Cuentas por cobrar

Se refiere a:

Descripción	Antigüedad		2019	2018
Clientes locales	*2019*		*38.171,43*	*52.754,00*
Empleados - Guayaquil	2019		7.016,19	7.667,40
Retenciones de impuestos		**(*)**	31.751,42	34.757,09
Seguros pagados por anticipado	2019		1.397,52	200,69
Otras cuentas por cobrar	2019		4.289,27	3.122,67
Total Cuentas por Cobrar		**US$**	**82.625,83**	**98.501,85**

(*) Retenciones de impuestos por cobrar corresponden a:

Concepto		2019	2018
IVA En compras		322,08	1.222,27
Retenciones en renta años anteriores: 2018 Guayaquil		12.913,16	13.529,61
Retenciones en renta años anteriores: 2018 Quito		11.195,79	8.978,01
Retenciones en renta año corriente: 2019 Quito y Guayaquil		7.426,64	8.128,34
Retenciones recibidas en IVA		(106,25)	2.898,86
	TOTAL US$	**31.751,42**	**34.757,09**

Nota 7 Propiedades, Planta y Equipo

El movimiento es el siguiente:

Descripción		Saldo al 31-12-2018	Adiciones	Venta	Reclasificaciones	Saldo al 31-12-2019
Muebles y enseres		**22.488,01**	-	-	-	**22.488,01**
Maquinarias y Equipos		**4.203,24**	-	-	-	**4.203,24**
Equipos de computación		**25.495,99**	2.761,75	-	-	**28.257,74**
Vehículos		**77.637,66**	28.562,50	-	-	**106.200,16**
Instalaciones		**3.280,00**	-	-	(3.280,00)	**-**
Software Datev		**1.204,40**	6.116,02	-	-	**7.320,42**
Total depreciables		**134.309,30**	**37.440,27**	**-**	**(3.280,00)**	**168.469,57**
Depreciación Acumulada		**(86.298,53)**	(20.593,63)	-	-	**(106.892,16)**
Amortización Software		**(2.140,70)**	(163,98)	-	2.140,70	**(163,98)**
Total neto	**US$**	**45.870,07**	**16.846,64**	**-**	**(3.280,00)**	**61.413,43**

Las adiciones en vehículos corresponden a la compra de un auto modelo KIA Sportage 2.0 AC, GUAYAQUIL.

Las adiciones en Software Datev, corresponden al pago de licencia Datev por el año 2019

Los vehículos se encuentran asegurados con la compañía Ecuatoriano Suiza S.A., del 18 de octubre de 2019 hasta el 17 de octubre de 2020.

Nota 8 Cuentas por Pagar

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
IESS		1.883,80	2.733,44
Beneficios sociales		5.860,91	2.254,21
15% participación a trabajadores		-	949,12
Cuentas por pagar varios		-	761,49
Cuentas por pagar a socios		63.906,33	39.312,10
Retenciones en la fuente		3.513,68	6.112,37
Impuesto a la renta del año		2.467,12	6.788,26
Proveedores		11.569,16	5.028,26
Anticipos de clientes		1.736,00	2.726,00
Sobregiro bancario		-	3.466,77
Total	**US$**	**90.937,00**	**70.132,02**

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por pagar a socios corresponden a:

a) William Florencia Nevarez por US$ 2.824,32, y,
b) Préstamo para compra de vehículo (Quito) por US$ 17.383,64; y, préstamo para compra de vehículo (Guayaquil) por US$ 43.698,37. Estos valores no generan intereses y los abonos se realizan de acuerdo a la liquidez la compañía.

Nota 9 Obligaciones laborales no corrientes

Corresponden a las provisiones para jubilación patronal y desahucio de los empleados de Quito y Guayaquil bajo relación de dependencia, en base a un estudio actuarial realizado por una firma independiente:

Descripción	2019	2018
Provisión Jubilación Patronal	19.437,08	12.466,37
Provisión para Desahucio	4.228,82	6.957,23
Total	**23.665,90**	**19.423,60**

Al 31 de diciembre de 2019, las provisiones para jubilación patronal y desahucio corresponden a 3 empleados con un tiempo de servicio mayor a 10 años y a 12 empleados con un tiempo de servicio menor a 10 años.

El movimiento del año 2019 es el siguiente:

JUBILACION PATRONAL	Valor
	(US dólares)
Saldo anterior al 31/diciembre/2018	12.466,37
Ajuste según estudio actuarial	6.970,71
Pagos efectuados	-
Saldo final al 31/diciembre/2019	**19.437,08**

DESAHUCIO	Valor
Saldo anterior al 31/diciembre/2018	6.957,23
Ajuste según estudio actuarial	678,22
Pagos efectuados	(3.406,63)
Saldo final al 31/diciembre/2019	**4.228,82**
Total Jubilación Patronal y Desahucio	**23.665,90**

Nota 10 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social asciende a US$ 5.000,00, dividido en 5.000 participaciones de un valor nominal de US$1,00 cada una.
La participación accionaria es la siguiente:

Socio	Capital US$	% Participación
Humberto William Florencia Nevarez	2.375,00	47,50%
Gerardo Gabriel Páez Játiva	2.375,00	47,50%
Janeth Ivone Collantes Salgado	250,00	5,00%
TOTAL	**5.000,00**	**100%**

Nota 11 Reserva Legal

De acuerdo a la Ley de Compañías, se requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía.

Nota 12 Venta de servicios

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Servicios de auditoría		383.568,97	365.512,73
Asesorías Contables		1.200,00	7.800,00
Otros servicios y asesoría		-	44.022,60
TOTAL	**US$**	**384.768,97**	**417.335,33**

Nota 13 Otros Ingresos

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Otros Ingresos: Reversión de provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio		11.961,58	2.923,86
Reembolso de Gastos		200,00	230,19
TOTAL	**US$**	**12.161,58**	**3.154,05**

Nota 14 Gastos de administración y ventas

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Sueldos y Salarios		130.231,41	158.008,42
Beneficios sociales y fondos de reserva		30.855,77	33.261,50
Aportes IESS		15.950,19	19.219,65
Honorarios y Servicios		64.808,36	46.465,87
Bonificaciones a empleados		-	1.300,00
Capacitaciones y cursos		1.319,50	5.167,49
Servicios prestados		9.632,71	7.343,33
Otras Remuneraciones		-	10.803,48
Impuesto a la salida de divisas		25,92	24,45
Bonos por gestión		2.500,00	2.800,00
Provisión Desahucio		3.576,99	9.800,49
Provisión Jubilación patronal		4.829,83	3.672,78
Movilizacion, alimentación, varios		6.240,22	14.388,53
Arriendos		27.800,00	18.600,00
Telefonia Movil y fija, internet, Luz, Correo		14.053,61	13.508,29
Uniformes al personal		1.584,90	1.730,60
Atencion a empleados, a clientes, y sociales		6.865,93	6.113,31
Membresia Iapa		1.109,32	1.030,84
Licencia DATEV		-	290,88
Viaticos, gastos de viaje, peajes, combustible		5.347,59	7.578,37
Tasas, patente, contribuciones, cuotas		5.900,79	6.397,78
Suministros de Oficina y limpieza		4.115,57	3.474,82
Depreciaciones		18.919,22	12.797,47
Amortizacion de Software		1.881,97	322,38
Mantenimiento de equipos y vehículos		14.106,16	7.903,83
Seguro vehicular y médico		14.438,53	16.383,76
Gastos Varios		12.920,15	2.305,64
Gastos bancarios		629,93	615,63
Gastos no deducibles		5.925,83	4.536,02
TOTAL	**US$**	**405.570,40**	**415.845,61**

Nota 15 Participación trabajadores e impuesto a la renta

Se refiere a:

	Descripción		2019	2018
	(Pérdida) Utilidad del Ejercicio		(7.163,46)	6.327,49
(-)	Participación Trabajadores		-	949,12
	(Pérdida) Utilidad Antes de Impuesto a la Renta		**(7.163,46)**	**5.378,37**
(+)	Gastos No Deducibles		18.377,65	5.135,46
(-)	Otras rentas exentas y no gravadas		-	-
(+)	Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos		-	-
(+)	Gastos incurridos para generar ingresos exentos		-	-
(-)	Deducciones Trabajadores con Discapacidad			
	Utilidad Gravable		11.214,19	10.513,83
	Impuesto a la renta causado	**US$**	**2.467,12**	**2.313,04**
	(-) Retenciones efectuadas en el año 2019		(7.426,64)	
	(-) Retenciones de años anteriores		(20.427,44)	
	Saldo a favor de la compañía		(25.386,96)	

Nota 16 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, que en la opinión de la Administración puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Ing. William Florencia Nevarez
GERENTE GENERAL

Luis Florencia Guerrero
CONTADOR
Registro No. 0.46788

COPIA DE LICENCIA PROFESIONAL DE LOS SOCIOS QUE ESTAN A CARGO DE FIRMAR LOS INFORMES DE AUDITORIA